

RESUMEN

- Fecha de visita protocolo Covid de la Comisión de Pares Evaluadores: 17 al 19 de marzo de 2021.
- Fecha de liberación del informe por el Comité Técnico-Académico: 16 de junio de 2021
- Fecha de liberación del Comité Interdisciplinario de Evaluación: 27 de junio de 2021
- Reporte al Consejo para la Acreditación de la Educación Superior: 10 de julio de 2021

DICTAMEN

El Consejo de Acreditación de la Comunicación y las Ciencias Sociales A.C. como la Agencia Acreditadora “Acreditacción” de Chile, después de analizar el informe autoestudio como las evidencias presentadas en formato electrónico, así como hecha desarrollada la Agenda de Trabajo Virtual por parte de la Comisión Internacional de Pares Evaluadores y siguiendo sus parámetros de evaluación, determinan que:

La Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Modalidad Escolarizada
de la

Universidad Veracruzana

APRUEBA EL PROCESO DE EVALUACIÓN

obteniendo así su

**REACREDITACIÓN ACADÉMICA NACIONAL Y PRIMERA
ACREDITACIÓN ACADÉMICA INTERNACIONAL**

con una vigencia de cinco años a partir del

Lunes 28 de junio de 2021 al Domingo 28 de junio de 2026.